

Cav. no. Comisario de bre los valanos de la villa de Meres
 nos de su molumento q. le produce el dho. Juzgado, no veze le
 bio este acto, a causa de no haber concurredo a el mas Cav. no.
 nos. q. los nos. Dn Alexo Manresa Dn Juan Zumilla
 el Cav. no. Dn Gual y Dn Tomas Dalibrea Juzgado. Log.
 anotamos y firmamos para q. conste.

Gonzalo Chamorro

Juan Manuel
 Calleja

Ordinario Martes 14 de Sep. de 1787

En la M. N. y M. L. Ciudad de Murcia
 y Sala de las Casas de la Corte de ella, Martes onze dia
 del mes de Septiembre de mill setecientos ochenta y siete; Los
 M. N. D. Nros Señores Murcia se juntaron azelebrar Cav. no.
 Ordinario conunlo acostumbrado, Asaver Dn Alexo
 Manresa Decano que haze ofizio de Correc. por ocupar.
 el oficio de Dn Lorenzo de Marañon q. nos interino de esta Ciu.

